



### **Teresa Solanas adjudicó el suministro a la empresa CORES sin ser la mejor oferta ¿Por qué?**

En fechas recientes el grupo municipal socialista ha tenido acceso a informaciones que de confirmarse pueden suponer una utilización impropia del cargo de Alcaldesa que actualmente regenta Teresa Solanas. Hemos realizado una pregunta escrita dirigida a la Alcaldesa, en el Ayuntamiento y en la Fundación, para aclarar sí ha existido alguna relación laboral entre la Alcaldesa Solanas y la empresa CORES. Esta empresa suministra el servicio de comidas tanto de las residencias como del comedor social gestionados por la Fundación Municipal Santa Engracia.

Solanas debe responder a varias preguntas para clarificar esta presunta relación laboral, ya que esta empresa trabaja para una institución de la cual ella es Presidenta por su cargo de Alcaldesa.

Es muy sencillo Sra. Solanas, ¿ha trabajado Ud. para la empresa CORES, desde que desempeña el cargo de Alcaldesa o Presidenta de la Fundación?. Sí es así ¿Cuándo lo ha hecho?. ¿Cuánto tiempo duró su relación laboral?. ¿Qué labores desempeño en la empresa?.

Son preguntas fáciles de responder y que no deberían generar problema alguno si no se tiene nada que ocultar.

Su obligación es aclarar la relación que usted mantiene con dicha empresa y no lanzar cortinas de humo como ha intentado en la prensa aragonesa contra la anterior Presidenta de la Fundación, Dña. M. Angeles Naval. Es cierto que la anterior presidenta cobró por su dedicación en la Fundación Santa Engracia, no hay nada oscuro en este hecho como insinúa Ud. en sus declaraciones. Lo hizo después de varios años de desempeñar su trabajo sin

remuneración alguna y contó con la autorización previa de los miembros del patronato, incluida la representante del PAR (puede acreditarse en los libros de actas de la Fundación). Además obtuvo la debida autorización legal del Protectorado de Fundaciones, es decir lo hizo sin esconder nada a nadie.

Usted Sra. Solanas en cambio siempre ha alardeado de que no recibe ningún salario por su dedicación municipal, aunque los hechos de su gestión demuestran todo lo contrario. Recién iniciada su etapa de gobierno en el Ayuntamiento intentó adjudicarse un salario. ¿Acaso no es cierto que en Octubre de 2011 usted planteó adjudicarse sueldo municipal junto otros dos concejales del equipo de Gobierno, Dña. Rosa Monclús (CHA) y D. Jesús Sala (PP)? Recordamos que este fue uno de los motivos que llevó a sus socios de gobierno a romper el tripartito según sus propias palabras.

Entonces, ¿por qué debe entonces aclarar Solanas algo que según ella pertenece en exclusiva a su “esfera privada” y que sólo busca desprestigiarla?.

**Porque en el verano de 2012 como Presidenta de la Fundación adjudicó la instalación del sistema de línea fría para el servicio de comidas**

**en**

**las residencias y comedor social**

**a la empresa**

con la que pudo haber mantenido una relación laboral

**(CORES)**

. Esta

**adjudicación la realizó por decreto,**

**sin contar con ninguno de los patronos**

de la Fundación cuando anteriormente todas las decisiones se tomaban de forma consensuada dentro del consejo de la Fundación.

Porque **cuando informó al resto de los patronos** sobre la adjudicación, **los hechos ya estaban consumados**

encontrándose ya en funcionamiento los equipos en las distintas instalaciones que gestiona la Fundación.

Porque cuando le hemos preguntado en el ámbito de la Fundación sus explicaciones han sido imprecisas y tenían como único argumento que eran los más “eficientes” y “le inspiraban más

confianza". Tan vagas eran estas explicaciones que nos obligaron a pedir los presupuestos sobre los que se adjudicó el servicio, por cierto que se olvidó de presentar a los patronos.

Y sobre todo porque nos encontramos con la sorpresa de que **usted adjudicó el suministro a la empresa CORES, sin ser la mejor oferta económica la de esta empresa.**

¿En qué se basa la Sra. Solanas para afirmar que la empresa ARAMARK, la que debía haber sido adjudicataria del servicio, es peor empresa que CORES?.

Los vecinos tienen derecho a saber que existen casi 6000€ de diferencia anuales entre una oferta y otra. Creemos que es suficiente cantidad económica para que se den explicaciones. ¿**Por qué tenemos que pagar más por el mismo servicio?**

. ¿Por qué si siempre deben adjudicarse los servicios municipales a la mejor oferta económica, en esta ocasión no ocurrió lo mismo?.

**¿Le debemos algo a CORES?**

ó mejor dicho puesto que todas las decisiones son tomadas por Solanas

**¿le debía Solanas algo a CORES?**

. En el último consejo de la Fundación celebrado en Diciembre de 2012 le pedimos explicaciones al respecto y aún seguimos esperando.

Solanas tiene muchas cosas que explicar y no cabe escudarse en que pretendemos manchar su nombre. Ella sola se lo ha buscado, tiene que dar explicaciones convincentes de forma rápida e inmediata y en su caso asumir las responsabilidades políticas que le correspondan.

De confirmarse estas informaciones a **Solanas sólo le quedaría un camino el de la dimisión.** Debería dejar sus cargos de forma inmediata y permitir que otros compañeros de su lista la sustituyan para no ensuciar más el nombre de nuestro pueblo. Su gestión ha sido nefasta en estos dos años. Governa en minoría, se apoya en un concejal presuntamente imputado en un delito de estafa a vecinos del pueblo, sistemáticamente incumple los acuerdos plenarios, gobierna a golpe de decreto, se niega a responder las preguntas de los grupos municipales, vacía de contenido los plenos y comisiones informativas para no dar cuenta de su gestión. Pero siendo ya muy grave todo lo anterior se quedará reducido a la nada de confirmarse que la Alcaldesa desde su cargo haya podido traspasar las reglas de la decencia democrática.